



MEDIO AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección Industrial
Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/0012/2022
Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0001-2022
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: 10 de Febrero del 2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

**ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. Hídalía Yoselin Gordillo Morales y Edgar Eduardo Molina Ovando durante el día 11 de febrero del año dos mil veintidós con la finalidad de realizar visita de investigación en materia de Suelos Contaminados por la volcadura de Camión que transportaba aceites y lubricantes en la Carretera de Cuota Arriaga – Ocozocoautla, tramo carretera Arriaga – Tierra y Libertad, ejido Tierra y Libertad, en el municipio de Jiquipilas, Chiapas; lo anterior, con la finalidad de investigar por el supuesto derrame de hidrocarburos dentro del Área Natural Protegida “La Sepultura”.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).





MEDIO AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección Industrial
Oficio número PEPA/14.1/8C.17.4/0012/2022
Expediente número PEPA/14.2/8C.17.4/0001-2022

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito del ejido Tierra y Libertad, en el municipio de Jiquipilas, Chiapas, en donde se pernochará de la Comisión.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE DELEGACIONES
EN LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
INSPECTOR GENERAL EN EMERGENCIAS AMBIENTALES

DELEGACIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN CHIAPAS
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
10 FEB 2022
DEPTO. DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0005/2022.
C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0006/2022.
C.c.p. Archivo
IAH*eemo*hygm





MEDIO AMBIENTE



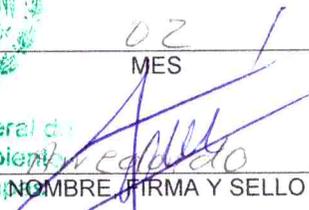
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
DELEGACION CHIAPAS

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL _____

COMISIÓN AL: Jiquipilas, Chiapas DEL C. Adalia Yaelin Gardille Morales

ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernandez CARGO: Encargado de la PROFEPA, Chiapas

JEFE INMEDIATO	
SALIDA	LLEGADA
 02 / 2022 MES AÑO	 02 / 2022 MES AÑO
 Inés Arredondo Hernandez NOMBRE, FIRMA Y SELLO Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas	 Inés Arredondo Hernandez NOMBRE, FIRMA Y SELLO Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

FORÁNEO

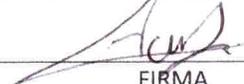
Tierra y Libertad, Jiquipilas, Chiapas A 11 DE Febrero DE 2022

Inés Arredondo Hernandez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR

LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED

EN SU OFICIO NO. PEPA/14/1/AC-17-4/0019/2022 DE FECHA 10 de Febrero de 2022

LLEGADA		SALIDA	
11 / 02 / 2022	11 / 02 / 2022	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL	
 SELLO DE LLEGADA	 SELLO DE SALIDA
NOMBRE: <u>Adiptain Vasquez Vasquez</u> CARGO: <u>Comisariado Ejidal</u>  FIRMA	NOMBRE: <u>Adiptain Vasquez Vasquez</u> CARGO: <u>Comisariado Ejidal</u>  FIRMA



PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE

DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisi3n	Lugar de Comisi3n
HIDALIA YOSELIN GORDILLO MORALES	11/02/2022	JIQUIPILAS	TIERRA Y LIBERTAD, EN EL MUNICIPIO DE JIQUIPILAS, CHIAPAS.
Coordenadas		16.379091849100156 Latitud Norte y 93.86092496474164 Longitud Oeste.	

Descripci3n F3sica:

La presente comisi3n se realiza en seguimiento al oficio de comisi3n n3mero PFFA/14.1/8C.17.4/0019/2022 de fecha 10 de Febrero de 2022, en coordinaci3n con el Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando, nos trasladamos al ejido Tierra y Libertad, en el municipio de Jiquipilas, Chiapas.



[Handwritten signature]